

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos	
FECHA DE CONTRATO	9/10/2024	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO 3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	8	DEL	24/01/2025	AL 23/02/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231053502202 425175001211 22.3.2.02.02.0 09	1101	\$47.880.000	\$5.985.000	\$41.895.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
83708128	ENERO	SALUD	\$250.000
		PENSIÓN	\$320.000
		ARL	\$20.900
84244262	FEBRERO	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	\$383.100
		ARL	\$12.500
84328132	FEBRERO	ARL RIESGO II	\$12.500
		N/A	N/A
		N/A	N/A
TOTAL			\$1.298.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 24 - 02 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/01/2025 HASTA 23/02/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO	
		SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
		PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	
		92. Formular dos (2) proyectos de turismo sostenible en el municipio de Chía de acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del	
		META Río Bogotá - POMCA.	
NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CHIA	
CÓDIGO BPPIN		2024251750012	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7305043	
CONTRATISTA		María Camila Montaña Collazos					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 MESES					
FECHA DE CONTRATO		22/01/2025		FECHA DE INICIO		24/01/2025	
FECHA TERMINACIÓN		23/09/2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$47.880.000		EN LETRAS		CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL \$47.880.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		24/02/2025		SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la normatividad turística sostenible de los prestadores de servicios turísticos en el área geográfica proporcionada, incluyendo datos estadísticos, tipos de turismo predominantes, infraestructuras turísticas existentes y servicios disponibles para los visitantes.				100%		12.5%		La contratista, durante el periodo de este informe, intervino en una charla sobre normatividad turística, programada por la Dirección de Turismo en la Universidad de Cundinamarca el 19 de febrero. Durante el evento, expuso la normativa vigente en turismo sostenible, enfocándose en los parámetros de evaluación y seguimiento para los prestadores de servicios turísticos en Chía. Además, se propuso la incorporación de estos parámetros en las encuestas de SITCHIA, tanto en zonas urbanas como rurales, con el propósito de identificar y fortalecer la oferta de servicios turísticos en el municipio. Los soportes reposan en el one drive de turismo.	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Realizar apoyo a la Dirección de Turismo a través de visitas técnicas para observar la actividad turística en el área, identificando puntos de interés, áreas protegidas y zonas de atractivo para los visitantes con su Georreferenciación utilizando el software ARGIS de acuerdo con las indicaciones de la secretaria de medio ambiente del municipio.	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, elaboró mapas temáticos con información proporcionada por la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía, los cuales identifican aspectos clave como capacidad agrológica, cuencas hidrográficas, zonas de deslizamiento, estructura poblacional, drenajes dobles, uso del suelo y estudios de inundación. Estos insumos sirvieron como base para el POMCA, facilitando la delimitación de zonas de riesgo y la evaluación de la biodiversidad en proyectos planificados. Asimismo, el 5 de febrero realizó una visita de campo al Instituto Caro y Cuervo para evaluar el proyecto de sendero ecológico. Durante el recorrido, se analizaron sus posibles conexiones con los objetivos del CIDEA, la Sentencia Río Bogotá y el POMCA, con el fin de fortalecer su integración en la planificación territorial y ambiental. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección.
3. Realizar mesas de trabajo con los actores del área geográfica identificada (comunidad, instituciones, gremios, emprendedores, operadores turísticos) para comprender su potencial y expectativas respecto al desarrollo de proyectos turísticos sostenibles.	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, gestionó alianzas y proyectos para la promoción del turismo sostenible en Chía. El 29 de enero participó en una reunión con Green Brain Project, organización interesada en colaborar en la mitigación del impacto ambiental en el mirador de Lourdes, tras realizar un recorrido por la zona. Finalmente, el 11 de febrero participó en una reunión con la Gobernación de Cundinamarca para analizar la vinculación de Chía al proyecto de negocios verdes, explorando estrategias para fortalecer el valor agregado de los productos de los emprendedores locales. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
4. Apoyar técnicamente desde el área ambiental en la articulación, recopilación, organización y generación de informes para ser presentados en el avance de cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá, el POMCA, el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA y el Consejo Ambiental Municipal	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, coordinó actividades relacionadas con la Sentencia del Río Bogotá, el CIDEA y el POMCA. En el marco de la Sentencia del Río Bogotá, el 17 de enero participó en la primera reunión para identificar los casos prioritarios, revisando la matriz 00 y estableciendo ajustes junto con la Secretaría de Planeación. Posteriormente, el 12 de febrero

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			asistió a una reunión extraordinaria liderada por la Dirección de Planeación, donde se definió el procedimiento para diligenciar las matrices por secretaría. Como resultado, el 17 de febrero entregó las matrices completas de la Sentencia y las matrices requeridas por la Contraloría de Cundinamarca, cumpliendo con los lineamientos establecidos. En cuanto al CIDEA, el 5 de febrero colaboró en la planificación del plan de acción 2025 y el cronograma de actividades, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Turismo. Finalmente, en relación con el POMCA, el 18 de febrero asistió a una reunión extraordinaria con el delegado de la Secretaría de Medio Ambiente, Alexis Arenas, quien presentó las fichas 2025 para la elaboración del reporte correspondiente al año 6, con entrega programada para abril de 2025. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
5. Realizar la revisión documental disponible sobre el plan sectorial de turismo en el municipio de Chía que se encuentra en proceso de formalización, para articular la normatividad turística sostenible vigente y diversas estrategias ambientales.	100%	12.5%	La contratista sostuvo una reunión los días 4 y 5 de febrero con Diana Ruiz y el Director Mario Delgado, para revisar el plan de trabajo de 2025, el cual espera ser enfocado en los indicadores del plan sectorial que requieren apoyo y seguimiento para el cumplimiento de las metas La evidencia se aportó por medio de email de los compromisos adquiridos.
6. Promover un plan de acción para el turismo sostenible que establezca una hoja de ruta orientada a la gestión integral de los impactos de la actividad turística en el municipio de Chía.	100%	12.5%	La contratista asistió y participó en la reunión de equipo del 12 de febrero en donde se socializó y estableció el plan de trabajo que espera realizarse en la ejecución del contrato. La evidencia se aportó con registro fotográfico.
7. Apoyar la supervisión de contratos relacionados con la formulación de proyectos de turismo sostenible y los que tengan relación con su objeto contractual en la Dirección de Turismo.	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, gestionó la estructuración de un Drive, asignado a un funcionario de planta, para organizar la información de los contratistas involucrados en el cumplimiento de las metas establecidas en la Sentencia del Río Bogotá y el POMCA. Este espacio digital permitirá mejorar el seguimiento y la implementación de los proyectos liderados por la Secretaría para el Desarrollo Económico. En este sentido, se avanza en la consolidación de las

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025003346	23/01/2025	2310535022024 2517500121122. 3.2.02.02.009	Libre Asignación	47.880.000	5.985.000	41.895.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	83708128	ENERO	SALUD	\$250.000
			PENSIÓN	\$320.000
			ARL	\$20.900
	84244262	FEBRERO	SALUD	\$299.300
			PENSIÓN	\$383.100
			ARL	\$12.500
	84328132	FEBRERO	ARL RIESGO II	\$12.500

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento a los cambios normativos.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días.	Sin presentarse novedad	Seguimiento al posible hecho generador.
Fenómenos naturales epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual.	No aplica en la presente cuenta de cobro.	Seguimiento al posible hecho generador.
No cumplimiento del contrato en sus obligaciones; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO	3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).				
FECHA DE EVALUACIÓN	24/02/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/01/2025	AL	23/02/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10		
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4	
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		98	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.